

La liberalización por ley del sector farmacéutico ha permitido abrir 7 nuevas oficinas en un año

La presentación de casi 7.000 solicitudes de apertura por los boticarios está bloqueando los expedientes

RICARDO FERNÁNDEZ • MURCIA.

El decreto ley que el Gobierno de la Nación publicó en junio del pasado año, que suponía una cierta liberalización del sector farmacéutico al reducirse los requisitos para abrir una oficina, se ha traducido en la entrada en ser-

vicio de siete nuevas boticas en la Región, según datos oficiales de la Consejería de Sanidad. El principal problema en la tramitación de los expedientes es el espectacular volumen de demandas de apertura que deben ser resueltas, pues en el plazo de un año los farmacéu-

uticos murcianos han presentado 6.962 solicitudes que están bloqueando todo el proceso. Por otro lado, quince profesionales han ampliado sus horarios de atención al público y otros cinco han anunciado también su voluntad de abrir el negocio fuera del horario habitual.

El secretario general de la Consejería de Sanidad, José Luis Gil, reconoce que el real decreto publicado por el Gobierno hace algo más un año, por el que se reducían los requisitos legales para abrir una farmacia, despertó grandes expectativas entre muchos profesionales del sector, dando origen a una auténtica avalancha de solicitudes.

En el plazo de los dos meses siguientes a la publicación de la nueva normativa, las demandas de apertura de oficinas de farmacia ascendían a unas 6.500, un volumen de peticiones insólito si se tiene en cuenta que hay unas 540 boticas en la Región y que el número de licenciados apenas supera el millar. En los últimos meses se han presentado otras 500 demandas de apertura, por lo que cada farmacéutico sale a una media de siete solicitudes.

Aunque la Consejería de Sanidad descarta que exista mala fe, fuentes del sector farmacéutico atribuyen una parte importante de las demandas de oficinas al interés de algunos profesionales por bloquear los expedientes «por saturación», con el supuesto objeto de impedir la apertura de más oficinas.

Ante la duda, autorización

José Luis Gil asegura que la Administración regional, en su voluntad de mejorar el servicio que se presta a los ciudadanos, está optando por autorizar la entrada en servicio de nuevas boticas cuando existen pequeñas dudas sobre si el demandante cumple todos los requisitos. «Si la situación no está totalmente clara a favor o en contra, otorgamos la autorización, porque además hay varias sentencias que establecen que hay que primar el servicio a la población cuando esto ocurre», afirma Gil.



Aumentarán los establecimientos abiertos por la noche. El secretario general de la Consejería de Sanidad, José Luis Gil, ha explicado que actualmente se está redactando el borrador sobre el decreto que desarrollará la Ley de Ordenación Farmacéutica, que se orienta —entre otras cuestiones— a conseguir que aumente el número de oficinas abiertas por la noche, bien por tener ampliación de horarios o por estar de guardia. En la foto, una de las farmacias que han ampliado su servicio. / MARTINEZ BUESO

La reducción de los requisitos para abrir una oficina, especialmente en lo referente al índice de población —está fijado en 2.800 habitantes por cada farmacia en los núcleos urbanos— ha permitido que siete farmacias hayan abierto sus puertas en la Región en el último año: dos en Santiago de la Ribera y las cinco restantes en Águilas, La Manga Club, Mazarrón, Mar de Cristal y Torreagüera.

Según los cálculos realizados en junio del año pasado por el consejero de Sanidad, Francisco Marqués, la nueva normativa todavía permitiría abrir entre siete y diez nuevas boticas.

Pero el Real Decreto Ley 11/1996 también se orientaba a tratar de flexibilizar el sector farmacéutico permitiendo la ampliación de horarios de los establecimientos, que desde ese momento quedaban autorizados a abrir sus puertas fuera del horario habitual, con el simple requisito de comunicar este hecho a la Administración con tres meses de antelación. Además debían garantizar que siempre habría un licenciado en farmacia prestando servicio.

Hasta el momento, quince oficinas han ampliado su horario de trabajo y otras cinco han presentado sendas solicitudes en ese sen-

tido, que serán aprobadas en las próximas semanas. Sólo un farmacéutico murciano, Pedro Sánchez, está prestando servicio de 24 horas en su oficina, lo que le ha obligado a contratar a otros dos licenciados. «Estoy muy satisfecho, sobre todo por la gratitud que me están demostrando los clientes; con eso me considero pagado», afirma el boticario, quien también reconoce que con su decisión ha aumentado su facturación un 40%.

Sanidad ha abierto sendos expedientes a dos farmacias, que habían solicitado una ampliación de horarios y que no estaban prestando sin embargo ese servicio.

La sanidad pública sólo cuenta con dos logopedas para una población de 7.000 afectados

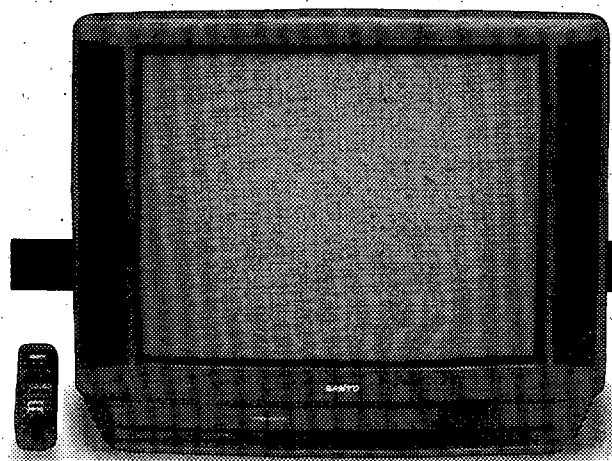
EFE • MURCIA

Entre el 5 y el 7% de los murcianos (unos 7.000) tienen problemas de voz y lenguaje que se resuelven con técnicas de logopedia, indicaron a Efe las asociaciones de esta especialidad, las cuales organizarán el próximo jueves una jornada en la que pondrán un teléfono gratuito para consultas, con motivo del Día Nacional de la Logopedia. El teléfono 900-625-625 será atendido por logopedas para tratar problemas del lenguaje y del habla producidos por demencias, trombosis, accidentes de tráfico, tartamudeos, dislalias, timidez, retrasos del lenguaje y pérdidas auditivas. La logopedia cuenta en España con 5.000 profesionales, cuatrocientos de ellos en la Región de Murcia, aunque sólo hay dos especialistas en la sanidad pública regional. Las asociaciones que velan por los afectados solicitan a la Consejería de Educación que impulse actuaciones preventivas en las escuelas infantiles.

La Asociación Alzheimer estrena logotipo, sede y página en Internet

EFE • MURCIA

La asociación Alzheimer Murcia presentará el jueves su nuevo logotipo, diseñado por el difunto pintor murciano José María Párraga, y organizará un coloquio sobre el momento actual de la enfermedad. Participarán profesionales de medicina, psicología y trabajadores sociales. Se presentará además la página que ha insertado en Internet con la dirección <http://www.arrakis.es/apeinado>; así como las nuevas instalaciones sitas en la calle San Patricio de Murcia.



Ahora no te costará llevarte los televisores SANYO, porque no empiezas a pagarlos hasta febrero.*

SANYO: LA MEJOR IMAGEN CON TOTAL GARANTÍA

10
AÑOS DE
GARANTÍA
En una selección de modelos estándar.

SANYO

5
AÑOS DE
GARANTÍA
En una colección de modelos de 14"

97 EXPO
ELECTRÓNICA

El Corte Inglés

*Promoción válida para todos los productos de Expolelectrónica de más de 19.990 PTA. Hasta el 30/11/97.